



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ENERO 23 DE 2025





CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1a. SESIÓN ORDINARIA**

PRESIDENTE

PRESIDENTE SUPLENTE

ARQ. ADRIÁN HERNÁNDEZ MOLINA
Director General de Servicios Urbanos
y Sustentabilidad

Director de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. SET JESÚS DELGADO SÁNCHEZ
Director de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras

TITULARES

VOCALES

SUPLENTE

C.P. ALMA LIDIA NEQUIZ ZAMORA
Dirección General de Administración y Finanzas
en la Secretaría de Obras y Servicios

Director de Recursos Materiales Abastecimiento y
Servicios

Dirección de Administración de Apoyo
a Servicios Urbanos y Sustentabilidad

Subdirección de Recursos Financieros de
Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad

ARQ. MARTÍN OSWALDO RUÍZ ARTEAGA
Director de Construcción
para Servicios Urbanos

03





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1a. SESIÓN ORDINARIA**

L.E. MARIANO MUÑOZ VEGA

Director Ejecutivo de Transferencia y
Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

M.EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES

Subdirectora de Disposición Final

ING. ÁLVARO ACEVEDO VILLAREAL

Director de Alumbrado Público

C. LUIS ALFREDO SÁNCHEZ SANDÍN

Subdirector Técnico de la Dirección de Alumbrado
Público

ARQ. MIGUEL SINAI CIPRIÁN HERRERA

Director de Imagen Urbana

LIC. OSCAR CASTILLO GARCÍA

Subdirector de Limpieza Urbana

Dirección de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras

Subdirección de Ingeniería de Costos de Obras

Coordinación de Áreas Verdes
y Espacios Públicos

04





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1a. SESIÓN ORDINARIA**

ASESOR

TITULAR

SUPLENTE

LIC. OBED RUBÉN CEBALLOS CONTRERAS

Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Obras y Servicios

LIC. MIGUEL ALEJANDRO VÁSQUEZ SALDAÑA

Subdirector de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno

INVITADOS

TITULAR

SUPLENTE

MTRO. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ CRUZ

Dirección General Jurídica y Normativa
de la Secretaría de Obras y Servicios

MTRA. VANIA MARGARITA MONTENEGRO GÓMEZ

Coordinadora de Normatividad y Consulta de la
Dirección General Jurídica y Normativa

Representante del Comité Central de Obras de la
Ciudad de México

C. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Representante del Comité Central de Obras de la
Ciudad de México

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ

Directora de Contraloría Ciudadana

C. ANGÉLICA GARCÍA MANZOLA

Contralor Ciudadano

05





CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025

2. Aprobación del Orden del Día



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Lectura y Firma del Acta
 - a) 12ª Sesión Ordinaria 2024
- 4.- Seguimiento de Acuerdos
- 5.- Calendario de Sesiones 2025
- 6.- Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública
- 7.- Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública
- 8.- Procedimiento de Adjudicación de Contratos
- 9.- Asuntos Generales





CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025

3. Lectura y Firma del Acta

12ª Sesión Ordinaria 2024



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
ACTA 12ª. SESIÓN ORDINARIA 2024

Siendo las once horas del día jueves diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno con fecha seis de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mediante video-chat, da inicio a la Duodécima Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día-----

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. -----

3.- Lectura y Firma del Acta. -----

11ª Sesión Ordinaria 2024. -----

4.- Seguimiento de Acuerdos. -----

5.- Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública. -----

6.- Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública. -----

7.- Procedimiento de Adjudicación de Contratos. -----

8.- Asuntos Generales. -----

-----Desarrollo de la Sesión-----

En uso de la palabra el **Arq. Adrián Hernández Molina**, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, en mi carácter de Presidente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, doy la más cordial bienvenida a quienes conforman este cuerpo colegiado, misma que se realiza por video conferencia con fundamento en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno con fecha seis de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. -----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
ACTA 12ª. SESIÓN ORDINARIA 2024

1.- Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum. -----

Se inicia con la asistencia de los servidores públicos: -----

En calidad de **Presidente:** el **Arq. Adrián Hernández Molina**, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad; el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, designado como **Secretario Técnico** del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. -----

En calidad de **Vocales;** como vocal la **C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora**, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios; el representante de la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad, **no se presentó;** como suplente del **L.E. Mariano Muñoz Vega**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos, la **Mtra. Carmina García Robles**, Subdirectora de Transferencia; como vocal el **Ing. Álvaro Acevedo Villarreal**, Director de Alumbrado Público; como vocal el **Arq. Miguel Sinaí Ciprián** el Director de Imagen Urbana; como vocal el **Arq. Martín Oswaldo Ruíz Arteaga**, Director de Construcción para Servicios Urbanos; el representante de la Coordinación de Áreas Verdes y Espacios Públicos, **no se presentó.** -----

En calidad de **Asesor:** como vocal el **Lic. Obed Rubén Ceballos Contreras**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. -----

En calidad de **Invitados:** como vocal el **Mtro. José Alberto Vázquez Cruz**, Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios; el **C. Juan Fernando Hernández Hernández**, como representante suplente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México; como suplente la **C. Angélica García Manzola** representante designada por la **Contraloría Ciudadana**, para participar de manera voluntaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias **no se presentó.** -----

2.- Aprobación del orden del día. -----

En uso de la palabra el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pone a consideración del pleno los puntos del orden del día, consulta a los asistentes si tienen algún comentario o si desean adicionar algún punto, al no haberlo se continúa con el siguiente punto. -----





CIUDAD DE MÉXICO
CENTRO DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
ACTA 12ª. SESIÓN ORDINARIA 2024

3.- Lectura y firma del acta de la 11ª Sesión Ordinaria. -----

En uso de la palabra el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, Informo que fue enviada el Acta de la 11ª Sesión Ordinaria 2024, por lo que solicito omitir la lectura y pregunto si emiten su aprobación o tienen algún comentario respecto al no haberlo aprueba por unanimidad y se continúa con el siguiente punto. -----

4.- Seguimiento de Acuerdos. -----

En uso de la palabra el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, informa que mediante **Acuerdo 11-11-2024**, fue aprobada por unanimidad el acta de la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad; pregunta a los integrantes si hay algún comentario por agregar; pide la palabra el **C. Juan Fernando Hernández Hernández**, representante del Comité Central y comenta, solo presentan actas aprobadas, consultando ¿no hubo casos que se sometieran para su aprobación?, responde el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad no se presentaron casos en este ejercicio fiscal; nuevamente el representante del Comité Central, lo consulto porque en el formato de casos parece ser que son 12 contratos que se llevaron a cabo por invitación restringida, son excepciones a la Licitación Pública, no fueron sometidos a subcomité, responde el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, las Invitaciones restringidas que se llevaron a cabo fueron dentro de los montos de actuación establecidos por la ley, pregunto nuevamente a los asistentes si tienen algún comentario que agregar al no haberlo se continúa con el siguiente punto. -----

5.- Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública. -----

En uso de la palabra el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que en el folio **21**, se informa la Evolución del Gasto de Inversión Pública correspondiente al mes de noviembre del ejercicio 2024, se pregunta a los integrantes si hay algún comentario por agregar; pide la palabra el **C. Juan Fernando Hernández Hernández**, representante del Comité Central y comenta, mes con mes en Comité Central la DGAF, envía también la Evolución del Gasto por Unidad Responsable, las cifras que ellos no mencionan que ya están conciliadas con finanzas entonces notamos una diferencia en lo que es su presupuesto modificado, ustedes tienen 554 millones y finanzas nos mencionan que tienen 549 millones, en su comprometido y en su programado ustedes mencionan que tienes 554 millones y el área de administración y finanzas mencionan que tienen 947 millones,





CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
ACTA 12ª. SESIÓN ORDINARIA 2024

en su ejercicio ustedes reportan 496 millones y finanzas reporta 489 millones, en el modificado hay una diferencia de 5 millones y en el ejercicio hay una diferencia de 7 millones, esas son las observaciones que tenemos por parte del comité central; responde el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, esto se puede dar debido a la fecha de corte de la información, la diferencia que usted comenta en el programado con lo que finanzas reporta, por el monto que usted menciona son los 57 millones que nos autorizaron que se pueda ver en el 4º renglón de nuestra evolución, entonces puede que ahí encuentre un desfase del corte de la información presentada, nosotros contamos con los oficios con los que se nos aprobó este recurso, así como las cédulas de autorización presupuestal, en cuanto a lo que comenta de nuestro monto comprometido y programado efectivamente hay una pequeña diferencia porque en el programa ya vienen registrados o afectados por las economías que hubo en las ejecuciones de los contratos que se llevan a cabo todavía por la administración anterior, es por eso que existe una ligera diferencia, espero que quede claro lo que le comento, responde el **C. Juan Fernando Hernández Hernández**, Sí, nada más otra observación, están presentando adeudos de 2022, ¿en el 2023, no tienes adeudos de ese año?, responde el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, lo verificamos en el registro de este año, lo que se manifiesta pagado con los \$21,888,000.00, es lo único que se pagó con recursos de este ejercicio y lo verifico con el área correspondiente si hay adeudos del ejercicio anterior, pregunto nuevamente a los asistentes si tienen algún comentario que agregar al no haberlo se continúa con el siguiente punto. -----

6.- Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública. -----

En uso de la palabra el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, informa que en los folios del **23** al **31** de la carpeta de la presente sesión la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad presenta el Informe de Avance Físico - Financiero correspondiente al mes de noviembre del ejercicio 2024; se pregunta a los integrantes si hay algún comentario por agregar, al no haberlo se continúa con el siguiente punto. -----

7.- Procedimiento de Adjudicación de Contratos. -----

En uso de la palabra el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, continuando con el orden del día en el folio **33** de la carpeta de la presente sesión la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad presenta el informe de Procedimiento de Adjudicación de Contratos correspondiente al mes de noviembre del ejercicio 2024; pregunto a los integrantes si hay algún comentario por agregar, al no haberlo se continúa con el siguiente punto.-----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
ACTA 12ª. SESIÓN ORDINARIA 2024

8.- Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, respecto al punto del orden del día que corresponde a Asuntos Generales, se presentan Finalmente, respecto al punto del orden del día que corresponde a Asuntos Generales, se presenta el **Proyecto de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2025**, cabe mencionar que las Sesiones Ordinarias se efectúan los días jueves, una semana antes de las Sesiones del Comité Central de Obras de la Ciudad de México con excepción de la programada el mes de diciembre; pregunto a los integrantes si hay algún comentario por agregar, al no haberlo se continúa con el siguiente punto. -----

En uso de la palabra el **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, informa que se ha desahogado el orden del día y cede la palabra al Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, para dar por concluida la presente Sesión Ordinaria. -----

Por último, en uso de la palabra el **Arq. Adrián Hernández Molina**, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, agradece a todos su presencia y participación a la Duodécima Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, ejercicio dos mil veinticuatro, misma que se da por concluida siendo las once horas con veintisiete minutos del día de su inicio. -----

PRESIDENTE

PRESIDENTE SUPLENTE

ARQ. ADRIÁN HERNÁNDEZ MOLINA
Director General de Servicios Urbanos y
Sustentabilidad

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. SET JESÚS DELGADO SÁNCHEZ

Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

VOCALES

TITULARES

SUPLENTE

C.P. ALMA LIDIA NEQUIZ ZAMORA

Dirección General de Administración y Finanzas
en la Secretaría de Obras y Servicios

NO SE PRESENTÓ

Dirección de Administración de Apoyo a Servicios
Urbanos y Sustentabilidad.

ARQ. MARTÍN OSWALDO RUÍZ ARTEAGA

Director de Construcción para Servicios Urbanos

M.EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES

Subdirectora de Disposición Final



CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN

**SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
ACTA 12ª. SESIÓN ORDINARIA 2024**

ING. ÁLVARO ACEVEDO VILLARREAL
Director de Alumbrado Público

ARQ. MIGUEL SINAÍ CIPRIÁN HERRERA
Director de Imagen Urbana

NO SE PRESENTÓ

Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

Subdirección de Ingeniería de Costos de Obras

ASESOR

TITULAR

SUPLENTE

LIC. OBED RUBÉN CEBALLOS CONTRERAS
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría
de Obras y Servicios





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
ACTA 12ª. SESIÓN ORDINARIA 2024**

INVITADOS

TITULAR

MTRO. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ CRUZ

Dirección General Jurídica y Normativa de la
Secretaría de Obras y Servicios

SUPLENTE

LIC. VANIA MARGARITA MONTENEGRO GÓMEZ

Coordinadora de Normatividad y Consulta de la
Dirección General Jurídica y Normativa

C. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Representante del Comité Central de Obras de la
Ciudad de México

NO SE PRESENTÓ

C. ANGÉLICA GARCÍA MANZOLA
Contralor Ciudadano



CIUDAD DE MÉXICO
GOBIERNO DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025

4. Seguimiento de Acuerdos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



**SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025**

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

REFERENCIA	ACUERDO	ÁREA RESPONSABLE	NO ATENDIDO	PENDIENTE	CONCLUIDO	SITUACIÓN
12-12-2024	ACTA DE LA 11ª. SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD	SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD	-----	-----	X	ES APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024
						ATENDIDO



CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025

5. Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



PROYECTO DE CALENDARIO ANUAL
DE SESIONES ORDINARIAS 2025

Las Sesiones Ordinarias se efectúan los días jueves, una semana antes de las Sesiones del Comité Central de Obras de la Ciudad de México con excepción de la programada el mes de diciembre

SESIÓN	FECHA		
	MES	DÍA	HORA
PRIMERA	ENERO	23	11:00 hrs.
SEGUNDA	FEBRERO	20	11:00 hrs.
TERCERA	MARZO	20	11:00 hrs.
CUARTA	ABRIL	24	11:00 hrs.
QUINTA	MAYO	22	11:00 hrs.
SEXTA	JUNIO	19	11:00 hrs.
SÉPTIMA	JULIO	24	11:00 hrs.
OCTAVA	AGOSTO	21	11:00 hrs.
NOVENA	SEPTIEMBRE	18	11:00 hrs.
DÉCIMA	OCTUBRE	23	11:00 hrs.
UNDÉCIMA	NOVIEMBRE	20	11:00 hrs.
DUODÉCIMA	DICIEMBRE	18	11:00 hrs.

Se estará convocando a través de la plataforma <https://zoom.us/>; hasta que sea publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México alguna disposición que indique la autorización para reuniones presenciales, en su momento se dará a conocer la Sede.





CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025

6. Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2024
CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE DICIEMBRE

FI 1	F 2	SF 3	AI 4	DENOMINACIÓN 5	UNIDAD DE MEDIDA 6	PRESUPUESTO							EJERCIDO vs MODIFICADO %	EJERCIDO vs PROGRAMADO %
						ORIGINAL 7	MODIFICADO 8	COMPROMETIDO 9	AVANCE % 9/8 10	PROGRAMADO 11	EJERCIDO 12			
2	2	4	024	AMPLIACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	PORCENTAJE	300,000,000.00	348,915,816.98	348,915,816.98	100%	348,915,816.98	348,915,816.98	100.00%	100.00%	
2	2	4	024	AMPLIACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO *	PORCENTAJE	0.00	21,888,022.14	21,888,022.14	100%	21,888,022.14	21,888,022.14	100.00%	100.00%	
2	1	1	084	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	PORCENTAJE	125,824,949.00	125,790,710.78	125,790,710.78	100%	125,787,743.10	125,787,743.10	100.00%	100.00%	
3	4	3	024	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PORCENTAJE	100,000,000.00	57,000,000.00	56,877,119.69	100%	56,877,119.69	0.00	0.00%	0.00%	
TOTAL GENERAL						525,824,949.00	554,666,813.93	554,543,933.62	100%	553,468,701.91	496,591,582.22	89.53%	89.72%	

* El modificado refiere al importe 21,888,022.14 del pago de ADEFAS 2022



CIUDAD DE MÉXICO
GOBIERNO DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025

7. Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública

**Dirección General de Servicios Urbanos y
Sustentabilidad**

corte al 31 de diciembre de 2024



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



Informe de Avance Físico Financiero para Obra Pública
Ejercicio 2024

Diciembre 2024

CASO	NÚMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTOS CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS		CONVENIO (PERÍODO - MONTO)		ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES	
						INICIO	TÉRMINO				INICIO	TÉRMINO	INICIO	TÉRMINO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO		
1	DGSUS-AD-L-2-001-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO HMG CONSULTORIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PÚBLICA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS ALVARO OBREGÓN Y MAGDALENA CONTRERAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. EJERCICIO 2024"	02 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,883.68	\$ 1,498,589.13	\$ 294.55	ANTICIPO	\$ -	06 DE JULIO DE 2024	21 DE JULIO DE 2024	\$ 239,774.26	\$ 1,738,363.31	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZADO	\$ -								
											POR AMORTIZAR	\$ -								
2	DGSUS-LPH-L-1-002-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	AMERICASOLAR, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDIAS ALVARO OBREGÓN Y MAGDALENA CONTRERAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 36,000,000.00	\$ 34,739,207.50	\$ 1,260,792.50	ANTICIPO	\$ -	01 DE JULIO DE 2024	16 DE JULIO DE 2024	\$ 5,558,273.20	\$ 40,297,480.45	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZADO	\$ -								
											POR AMORTIZAR	\$ -								
3	DGSUS-AD-L-2-003-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS OLRA, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDIAS IZTAPALAPA Y BENITO JUAREZ DE LA CIUDAD DE MEXICO. EJERCICIO 2024"	02 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,883.68	\$ 1,498,627.97	\$ 255.71	AMORTIZADO	\$ -	06 DE JULIO DE 2024	05 DE AGOSTO DE 2024	\$ 52,451.98	\$ 1,551,079.94	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
											POR AMORTIZAR	\$ -								
											POR AMORTIZAR	\$ -								
4	DGSUS-LPH-L-1-004-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	COMERCIALIZADORA JOCANSU, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDIAS IZTAPALAPA Y BENITO JUAREZ DE LA CIUDAD DE MEXICO. EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 36,000,000.00	\$ 35,614,411.43	\$ 385,588.57	ANTICIPO	\$ -	01 DE JULIO DE 2024	31 DE JULIO DE 2024	\$ 1,246,504.40	\$ 36,265,697.01	0.00	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZADO	\$ -								
											POR AMORTIZAR	\$ -								
5	DGSUS-AD-L-2-005-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I.C.H. SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDIAS CUAJIMALPA Y MIGUEL HIDALGO DE LA CIUDAD DE MEXICO. EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,883.68	\$ 1,498,589.13	\$ 294.55	AMORTIZADO	\$ -	06 DE JULIO DE 2024	05 DE AGOSTO DE 2024	\$ 52,450.62	\$ 1,532,982.95	0.00	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
											POR AMORTIZAR	\$ -								
											POR AMORTIZAR	\$ -								
6	DGSUS-LPH-L-1-006-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	TALLER CENTRAL DE INGENIERIA TCI, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDIAS CUAJIMALPA Y MIGUEL HIDALGO DE LA CIUDAD DE MEXICO. EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 36,000,000.00	\$ 34,614,828.46	\$ 1,385,171.54	ANTICIPO	\$ -	01 DE JULIO DE 2024	31 DE JULIO DE 2024	\$ 1,211,519.00	\$ 35,721,444.88	0.00	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZADO	\$ -								
											POR AMORTIZAR	\$ -								

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2024

DICIEMBRE 2024

CASO	NÚMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS		CONVENIO (PERÍODO - MONTO)		ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				INICIO	TÉRMINO	MONTO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO		
7	DGSUS-AD-L-2-007-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SOLGUT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VIALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS CUAUHTEMOC Y AZCAPOTZALCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	02 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,883.68	\$ 1,497,898.70	\$ 984.98	ANTICIPO \$ - AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	06 DE JULIO DE 2024	21 DE JULIO DE 2024	\$ 239,663.79	\$ 1,737,562.48	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
8	DGSUS-LPN-L-1-008-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS Y SERVICIOS MAPAGU, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VIALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS CUAUHTEMOC Y AZCAPOTZALCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 36,000,000.00	\$ 33,842,348.25	\$ 2,157,651.75	ANTICIPO \$ - AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	01 DE JULIO DE 2024	16 DE JULIO DE 2024	\$ 5,414,775.72	\$ 39,257,122.45	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
9	DGSUS-AD-L-2-009-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MAURICIO VIEYRA JACUINDE	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VIALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS TLAHUAC, XOCHIMILCO Y COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	02 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,883.68	\$ 1,436,506.35	\$ 62,377.33	ANTICIPO \$ - AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	06 DE JULIO DE 2024	21 DE JULIO DE 2024	\$ 229,841.02	\$ 1,666,347.35	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
10	DGSUS-LPN-L-1-010-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	ARQUITECTURA E INGENIERIA ESPACIAL, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VIALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDIAS TLAHUAC, XOCHIMILCO Y COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 36,000,000.00	\$ 34,311,398.40	\$ 1,688,601.60	ANTICIPO \$ - AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	01 DE JULIO DE 2024	16 DE JULIO DE 2024	\$ 5,489,823.75	\$ 39,801,222.08	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
11	DGSUS-AD-L-2-011-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INGENIEROS ASOCIADOS ROCALLOSA, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VIALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDIAS IZTACALCO, GUSTAVO A. MADERO Y VENUSTIANO CARRANZA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,883.68	\$ 1,498,589.13	\$ 294.55	ANTICIPO \$ - AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	06 DE JULIO DE 2024	21 DE JULIO DE 2024	\$ 239,774.26	\$ 1,738,363.39	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
12	DGSUS-LPN-L-1-012-2024	15	LICITACION PÚBLICA	GRUPO ELECTRICO ABBA, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VIALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDIAS IZTACALCO, GUSTAVO A. MADERO Y VENUSTIANO CARRANZA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 36,000,000.00	\$ 35,462,403.11	\$ 537,596.89	ANTICIPO \$ - AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	01 DE JULIO DE 2024	16 DE JULIO DE 2024	\$ 5,673,984.50	\$ 41,136,387.61	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA



CIUDAD DE MEXICO

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA

EJERCICIO 2024

DICIEMBRE 2024

CASO	NÚMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTOS CONTRATADOS	ECONOMÍA	ANTICIPOS	CONVENIO (PERÍODO - MONTO)		ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO					INICIO	TERMINO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO	
13	DGSUS-AD-L-2-013-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUSERVICIOS SIRI, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PÚBLICA PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS TLALPAN Y MILPA ALTA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	02 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,883.68	\$ 1,498,589.13	\$ 294.55	AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	05 DE JULIO DE 2024	05 DE AGOSTO DE 2024	\$ 1,553,737.21	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
14	DGSUS-LPH-L-1-014-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	INGENIERIA ORSA, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PEATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS TLALPAN Y MILPA ALTA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 36,000,000.00	\$ 35,375,034.05	\$ 624,965.95	AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	01 DE JULIO DE 2024	31 DE JULIO DE 2024	\$ 36,676,835.30	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
15	DGSUS-AD-L-2-015-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUCTORA FRABEEM, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PÚBLICA PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES DE 17 METROS CON LUMINARIOS LED, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	02 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,883.68	\$ 1,496,996.82	\$ 1,886.86	AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	06 DE JULIO DE 2024	21 DE JULIO DE 2024	\$ 1,736,516.28	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
16	DGSUS-LPH-L-1-016-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	CONSTRUCTORA BOHQUERO, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES DE 17 METROS CON LUMINARIOS LED, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 36,000,000.00	\$ 35,950,872.20	\$ 49,127.80	AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	01 DE JULIO DE 2024	16 DE JULIO DE 2024	\$ 41,703,011.75	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
17	DGSUS-AD-L-2-017-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GALER PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACIÓN DE PISOS E INSTALACIONES SANITARIAS Y ÁREAS DE VESTIDORES EN EL COMPLEJO SAN JUAN DE ARAGON"	15 DE ENERO DE 2024	15 DE MAYO DE 2024	\$ 1,856,000.00	\$ 1,842,814.93	\$ 13,185.07	AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	16 DE MAYO DE 2024	09 DE JUNIO DE 2024	\$ 1,841,156.47	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
18	DGSUS-LPH-L-1-018-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	DREDGE & SEVER COMPANY, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DE PISOS E INSTALACIONES SANITARIAS Y ÁREAS DE VESTIDORES EN EL COMPLEJO SAN JUAN DE ARAGON"	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	\$ 29,610,000.00	\$ 29,377,714.41	\$ 232,285.59	AMORTIZA \$ - DO POR AMORTIZA \$ - R	01 DE MAYO DE 2024	25 DE MAYO DE 2024	\$ 29,656,068.15	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2024

DICIEMBRE 2024

CASO	NÚMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS	CONVENIO (PERÍODO - MONTO)		ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO					INICIO	TÉRMINO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO	
19	DGSUS-IRL-2-019-2024	15	INVITACIÓN RESTRINGIDA	COLINAS DE BUEN S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN PLANTAS Y ALREDEDORES DEL COMPLEJO SAN JUAN DE ARAGÓN"	15 DE ENERO DE 2024	15 DE MAYO DE 2024	\$ 3,007,496.97	\$ 3,005,709.54	\$ 1,787.43	ANTICIPO \$ - AMORTIZA \$ - POR AMORTIZA \$ - R	N/A	N/A	\$ 3,005,709.54	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
20	DGSUS-LPN-L-1-020-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ENAN, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN PLANTAS Y ALREDEDORES DEL COMPLEJO SAN JUAN DE ARAGÓN"	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	\$ 47,117,451.59	\$ 46,350,605.48	\$ 766,846.11	ANTICIPO \$ - AMORTIZA \$ - POR AMORTIZA \$ - R	N/A	N/A	\$ 47,119,035.41	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
21	DGSUS-AD-L-2-021-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SISTEMAS MEXICANOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA SEGUNDA ETAPA DE LOS TRABAJOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA EN LA PLANTA TRITURADORA DE RESIDUOS PRODUCTO DE LA CONSTRUCCIÓN, UBICADA EN SAN LORENZO, COLONIA ZONA RUSTICA, ALCALDIA TLAHUAC"	15 DE ENERO DE 2024	15 DE MAYO DE 2024	\$ 1,179,084.32	\$ 1,179,084.32	\$ -	AMORTIZA \$ - POR AMORTIZA \$ - R	N/A	N/A	\$ 1,179,084.32	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
22	DGSUS-LPN-L-1-022-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.	"SEGUNDA ETAPA DE LOS TRABAJOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA EN PLANTA TRITURADORA DE RESIDUOS PRODUCTO DE LA CONSTRUCCIÓN, UBICADA EN SAN LORENZO, COLONIA ZONA RUSTICA, ALCALDIA TLAHUAC"	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	\$ 22,820,915.68	\$ 22,800,627.54	\$ 20,288.14	AMORTIZA \$ - POR AMORTIZA \$ - R	N/A	N/A	\$ 22,800,627.54	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
23	DGSUS-AD-L-2-023-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	A 3G INGENIERIA, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"	15 DE ENERO DE 2024	15 DE MAYO DE 2024	\$ 600,000.00	\$ 599,675.92	\$ 324.08	ANTICIPO \$ - AMORTIZA \$ - POR AMORTIZA \$ - R	16 DE MAYO DE 2024	02 DE JUNIO DE 2024	\$ 599,675.61	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
24	DGSUS-IRL-1-024-2024	15	INVITACIÓN RESTRINGIDA	INGENIERIA APLICADA ICTINO, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	\$ 9,396,652.20	\$ 9,387,191.17	\$ 9,451.03	AMORTIZA \$ - POR AMORTIZA \$ - R	01 DE MAYO DE 2024	18 DE MAYO DE 2024	\$ 9,387,182.47	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
25	DGSUS-AD-L-2-025-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CROSS SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE RECICLAJE, PLANTA DE COMPOSTA Y LABORATORIO DE BIOLOGÍA AMBIENTAL"	15 DE ENERO DE 2024	15 DE MAYO DE 2024	\$ 612,000.00	\$ 607,998.44	\$ 4,001.56	AMORTIZA \$ - POR AMORTIZA \$ - R	16 DE MAYO DE 2024	10 DE JUNIO DE 2024	\$ 607,815.99	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2024

DICIEMBRE 2024

CASO	NÚMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTOS CONTRATADOS	ECONOMÍA	ANTICIPOS		CONVENIO (PERÍODO - MONTO)		ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				INICIO	TÉRMINO	MONTO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO		
26	DGSUS-IR-L-1-026-2024	15	INVITACIÓN RESTRINGIDA	GRUPO CONSTRUCTOR OZR, S.A. DE C.V.	"MANTENIMIENTO GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE RECICLAJE, PLANTA DE COMPOSTA Y LABORATORIO DE BIOLOGÍA AMBIENTAL"	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	\$ 9,588,000.00	\$ 9,345,821.54	\$ 242,178.46	ANTICIPO \$ - AMORTIZA DO \$ - POR AMORTIZA R \$ -	01 DE MAYO DE 2024	23 DE MAYO DE 2024	\$ 245,566.88	\$ 9,591,387.60	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
27	DGSUS-AD-L-2-027-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	JOSE FERNANDO MONROY Y URBINA	"SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PUBLICA I, PARA LA REALIZACION DE SENDEROS SEGUROS (ALUMBRADO PUBLICO) DE DIVERSAS VALIDADES EN 08 ALCALDIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO EJERCICIO 2024"	27 DE MAYO DE 2024	27 DE JULIO DE 2024	\$ 422,393.14	\$ 422,393.14	\$ -	ANTICIPO \$ - AMORTIZA DO \$ - POR AMORTIZA R \$ -	28 DE JULIO DE 2024	05 DE AGOSTO DE 2024	\$ 38,311.05	\$ 460,704.04	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
28	DGSUS-LPN-L-1-028-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	CITELUM MÉXICO, S.A. DE C.V.	"OBRA PUBLICA I, PARA LA REALIZACION DE SENDEROS SEGUROS (ALUMBRADO PUBLICO), DE DIVERSAS VALIDADES EN 08 ALCALDIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	28 DE MAYO DE 2024	26 DE JULIO DE 2024	\$ 11,110,062.91	\$ 11,110,062.91	\$ -	ANTICIPO \$ - AMORTIZA DO \$ - POR AMORTIZA R \$ -	27 DE JULIO DE 2024	04 DE AGOSTO DE 2024	\$ 1,007,682.71	\$ 11,774,928.31	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
29	DGSUS-AD-L-2-029-2024	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARP 76, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PUBLICA II, PARA LA REALIZACION DE SENDEROS SEGUROS (ALUMBRADO PUBLICO) DE DIVERSAS VALIDADES EN 08 ALCALDIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	27 DE MAYO DE 2024	27 DE JULIO DE 2024	\$ 422,393.14	\$ 422,393.14	\$ -	ANTICIPO \$ - AMORTIZA DO \$ - POR AMORTIZA R \$ -	28 DE JULIO DE 2024	05 DE AGOSTO DE 2024	\$ 38,268.82	\$ 460,661.96	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
30	DGSUS-LPN-L-1-030-2024	15	LICITACIÓN PÚBLICA	CITELUM MÉXICO, S.A. DE C.V.	"OBRA PUBLICA II, PARA LA REALIZACION DE SENDEROS SEGUROS (ALUMBRADO PUBLICO) DE DIVERSAS VALIDADES EN 08 ALCALDIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EJERCICIO 2024"	28 DE MAYO DE 2024	26 DE JULIO DE 2024	\$ 11,110,062.91	\$ 11,110,062.91	\$ -	ANTICIPO \$ - AMORTIZA DO \$ - POR AMORTIZA R \$ -	27 DE JULIO DE 2024	04 DE AGOSTO DE 2024	\$ 1,006,571.70	\$ 12,116,633.18	\$ -	100.00%	100.00%	OBRA CONCLUIDA
31	DGSUS-AD-L-2-031-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARTE Y DISEÑO EN INGENIERIA EZER, S.A. DE C.V.	"SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PUBLICA PARA INSTALACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDEROS SEGUROS CALZADA DE GUADALUPE ENTRE CIRCUITO INTERIOR BICENTENARIO Y CALLE FRAY JUAN DE ZUNARRAGA EN LA ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO CONV."	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 372,972.50	\$ 372,972.50	\$ -	ANTICIPO \$ - AMORTIZA DO \$ - POR AMORTIZA R \$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ 372,972.50	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA

Informe de Avance Físico Financiero para Obra Pública
Ejercicio 2024

Diciembre 2024

NÚMERO		F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS		CONVENIO (PERÍODO - MONTO)			ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES
CASO	CONTRATO					INICIO	TÉRMINO				INICIO	TÉRMINO	MONTO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO			
32	DGSUS-RL-1-032-2024	11	INVITACIÓN RESTRINGIDA	FACTORIA ALAMFA S.A. DE C.V.	"INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDERO SEGURO CALZADA DE GUADALUPE, ENTRE CIRCUITO INTERIOR BICENTENARIO Y CALLE FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA, EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX".	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,461,450.04	\$ 7,459,453.22	\$ 1,996.82	ANTICIPO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ 7,459,453.22	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO	\$ -								
											POR AMORTIZA R	\$ -								
33	DGSUS-AD-L-2-033-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SISTEMAS EN CONSTRUCCION AMBIENTAL ECO-MEX, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDERO SEGURO PERIMETRAL A LA BASÍLICA DE GUADALUPE, EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX."	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 282,915.79	\$ 282,915.79	\$ -	ANTICIPO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ 282,915.79	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO	\$ -								
											POR AMORTIZA R	\$ -								
34	DGSUS-RL-1-034-2024	11	INVITACIÓN RESTRINGIDA	RAYTOK, S.A. DE C.V.	"INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDERO SEGUROS PERIMETRAL A LA BASÍLICA DE GUADALUPE, EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CDMX"	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 5,658,315.84	\$ 5,647,001.56	\$ 11,314.28	ANTICIPO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ 5,647,001.56	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO	\$ -								
											POR AMORTIZA R	\$ -								
35	DGSUS-AD-L-2-035-2024	11	ADJUDICACION DIRECTA	OVIDIO VLADIMIR SANCHEZ VILLAMAR	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SENDERO SEGURO DE CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO PONIENTE DE LA AVENIDA RAMOS MILLAN (EJE 5 SUR), COLONIA AMÉRICAS UNIDAS A LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO (EJE 9), COLONIA PARQUE SAN ANDRÉS, DE LAS ALCALDÍAS BENITO JUÁREZ Y COYOACÁN, CDMX".	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 377,116.00	\$ 377,116.00	\$ -	AMORTIZA DO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ 377,116.00	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											POR AMORTIZA R	\$ -								
36	DGSUS-RL-1-036-2024	11	INVITACION RESTRINGIDA	SISTEMAS EN CONSTRUCCION AMBIENTAL ECO-MEX, S.A. DE C.V.	"INSTALACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO PONIENTE DE LA AVENIDA RAMOS MILLAN (EJE 5 SUR), COLONIA AMERICAS UNIDAS A LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO (EJE 9) COLONIA PARQUE SAN ANDRÉS, DE LAS ALCALDÍAS BENITO JUAREZ Y COYOACÁN, CDMX".	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,542,320.00	\$ 7,541,535.13	\$ 784.87	AMORTIZA DO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ 7,541,535.13	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											POR AMORTIZA R	\$ -								



INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2024

DICIEMBRE 2024

CASO	NÚMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTOS CONTRATADOS	ECONOMÍA	ANTICIPOS	CONVENIO (PERÍODO - MONTO)		ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO					INICIO	TÉRMINO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO	
37	DGSUS-AD-L-2-037-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DANIEL ADÁN GUTIÉRREZ LÓPEZ	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SENDERO SEGURO DE CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO PONIENTE DE LA PLAZA TLAXCOACQUE, COLONIA CENTRO A LA AVENIDA RAMOS MILLÁN (EJE 5 SUR) COLONIA AMERICAS UNIDAS, DE LAS ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO".	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 377,116.00	\$ 377,116.00	\$ -	AMORTIZA DO	N/A	N/A	\$ -	\$ 377,116.00	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											POR AMORTIZA R							
38	DGSUS-RL-L-1-038-2024	11	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MCM HUMANIA MODERNIZACIÓN Y CONSULTORES MUNICIPALES, S.A. DE C.V.	"INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO PONIENTE DE LA PLAZA TLAXCOACQUE, COLONIA CENTRO A LA AVENIDA RAMOS MILLÁN (EJE 5 SUR) COLONIA AMERICAS UNIDAS, DE LAS ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO".	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,542,320.00	\$ 7,510,621.68	\$ 31,698.32	AMORTIZA DO	N/A	N/A	\$ -	\$ 7,510,621.68	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											POR AMORTIZA R							
39	DGSUS-AD-L-2-039-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OBRAS CIVILES FARRET ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO ORIENTE DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO (EJE 5 SUR), COLONIA NATIVITAS Y LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO (EJE 9), COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DE LAS ALCALDÍAS BENITO JUÁREZ Y COYOACÁN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO".	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 370,284.36	\$ 370,284.36	\$ -	AMORTIZA DO	N/A	N/A	\$ -	\$ 370,284.36	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											POR AMORTIZA R							
40	DGSUS-RL-L-1-040-2024	11	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SARINASU, S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO ORIENTE DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO (EJE 5 SUR), COLONIA NATIVITAS Y LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO (EJE 9), COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DE LAS ALCALDÍAS BENITO JUÁREZ Y COYOACÁN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,405,687.20	\$ 7,405,687.46	\$ 19.74	AMORTIZA DO	N/A	N/A	\$ -	\$ 7,405,687.39	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											POR AMORTIZA R							

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2024

DICIEMBRE 2024

CASO	NÚMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS		CONVENIO (PERÍODO - MONTO)		ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				INICIO	TÉRMINO	MONTO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO		
41	DGSUS-AD-L-2-041-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MONTES DE OCA-GRUPO DE OCA-URBANIZACIÓN, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPAN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO ORIENTE DE LA AVENIDA NATIVITAS DE MAYO (EJE 5) COLONIA NATIVITAS, DE LAS ALCALDÍAS CUAUHTEMOC, IZTACALCO Y BENITO JUÁREZ EN LA CIUDAD DE MÉXICO."	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 377,116.00	\$ 377,116.00	\$ -	ANTICIPO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ 377,116.00	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO	\$ -							
											POR AMORTIZA R	\$ -							
42	DGSUS-IR-L-1-042-2024	11	INVITACION RESTRINGIDA	PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISION LP, S.A. DE C.V.	"INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPAN CORRESPONDIENTE AL TRAMO ORIENTE DE LA AVENIDA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, COLONIA MAYO (EJE 5), COLONIA NATIVITAS DE LAS ALCALDIAS CUAUHTEMOC, IZTACALCO Y BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MEXICO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,540,320.00	\$ 7,524,349.83	\$ 15,970.17	ANTICIPO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ 7,524,349.82	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO	\$ -							
											POR AMORTIZA R	\$ -							
43	DGSUS-AD-L-2-043-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TSIMIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA REHABILITACIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS, EN EL PUEBLO ORIGINARIO SAN JUAN TLHUACA, EN LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO, CDMX."	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 142,857.14	\$ 142,857.14	\$ -	ANTICIPO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ 142,857.14	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO	\$ -							
											POR AMORTIZA R	\$ -							
44	DGSUS-IR-L-1-044-2024	11	INVITACION RESTRINGIDA	FACTORIA ALAMFA, S.A. DE C.V.	"INSTALACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA REHABILITACION DE PUEBLOS MAGICOS, EN EL PUEBLO ORIGINARIO SAN JUAN TLHUACA, EN LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO, CDMX."	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 2,857,142.86	\$ 2,842,928.20	\$ 14,214.66	ANTICIPO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ 2,842,928.20	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO	\$ -							
											POR AMORTIZA R	\$ -							
45	DGSUS-AD-L-2-045-2024	11	ADJUDICACION DIRECTA	GAYTA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	"SUPERVISION TECNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PUBLICA PARA CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL A LA INFRAESTRUCTURA Y ARBOLADO EN EL SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPAN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO DE LA PLAZA TLAXOACQUE, COLONIA CENTRO A LA AVENIDA MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO (EJE 9), COLONIA CAMPESTRE CHURBUSCO, PASADO POR LAS COLONIAS AMERICAS UNIDAS TRANSITO, PARQUE SAN ANDRES, DE LAS ALCALDIAS CUAUHTEMOC, IZTACALCO, BENITO JUAREZ Y COYOACAN, EN CIUDAD DE MEXICO."	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 318,669.82	\$ 318,669.82	\$ -	ANTICIPO	\$ -	N/A	N/A	\$ -	\$ 318,669.82	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO	\$ -							
											POR AMORTIZA R	\$ -							

INFORME DE AVANCE FISCO FINANCIERO PARA OBRA PUBLICA
EJERCICIO 2024

DICIEMBRE 2024

CASO	NÚMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS	CONVENIO (PERÍODO - MONTO)		ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO					INICIO	TÉRMINO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO	
46	DGSUS-RL-1-046-2024	11	INVITACIÓN RESTRINGIDA	ERIGIR ESPACIOS, S.A. DE C.V.	"AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, EN LAS CALLES DE LAS COLONIAS OBRERA Y LA COLONIA AGRÍCOLA PANITLÁN, DE LAS ALCALDÍAS CUAUHTEMOC E IZTACALCO, CDMX."	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 2,000,000.00	\$ 1,976,350.35	\$ 23,649.64	ANTICIPO	N/A	N/A	\$ -	\$ 1,976,350.35	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO							
											POR AMORTIZA R							
47	DGSUS-RL-1-048-2024	11	INVITACIÓN RESTRINGIDA	ERIGIR ESPACIOS, S.A. DE C.V.	"A DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO DE LA PLAZA TLAXOACQUE, COLONIA CENTRO A LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO (EJE 9), COLONIA CAMPESTRE CHURBUSCO, PASADO POR LAS COLONIAS AMERICAS UNIDAS, TRANSITO, PARQUE SAN ANDRES, DE LAS ALCALDÍAS CUAUHTEMOC, IZTACALCO, BENITO JUÁREZ Y COYOACÁN, EN CIUDAD DE MÉXICO."	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 6,373,396.45	\$ 6,350,164.64	\$ 23,231.81	ANTICIPO	N/A	N/A	\$ -	\$ 6,350,162.49	100.00%	0.00%	OBRA CONCLUIDA
											AMORTIZA DO							
											POR AMORTIZA R							

TOTAL CONTRATADO CONTRATOS	TOTAL DE ECONOMÍAS	TOTAL DE ANTICIPOS
\$ 496,274,164.83	\$ 9,569,417.48	ANTICIPO \$ -
		AMORTIZADO \$ -
		POR AMORTIZAR \$ -

TOTAL CONVENIOS	TOTAL DE ESTIMACIONES	AVANCE GENERAL AL PERÍODO
\$ 36,381,746.64	PAGADAS \$ 474,704,825.13	FÍSICO 100.00%
	EN TRÁMITE \$ 56,877,117.46	FINANCIERO 89.12%

TOTAL CONTRATADO	TOTAL PAGADO
\$ 532,655,911.47	\$ 474,704,825.13



CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025

8. Procedimiento de Adjudicación de Contratos





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD



PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTROL DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
RECURSOS LOCALES
DICIEMBRE 2024

PRESUPUESTO							
Original 3	Modificada 4	Procedimiento de Adjudicación 5	Total de Contratos 6	Comprometida		Ejercida 8	
				7	% 7/4*100		
525,824,949.00	532,655,911.52	1. Licitación Pública	13	\$ 435,370,553.04	81.7%	474,704,825.13	
		2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes	12	\$ 76,242,361.21	14.3%		
		3. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada desierta			0.0%		
		4. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes que haya sido declarada desierta			0.0%		
		5. Contratos Adjudicados Directamente Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México	22	\$ 21,042,997.22	4.0%		
		*Art. 62, 3er párrafo					
		*Art. 62, 4º párrafo			%		
Totales			47	532,655,911.47	100%	474,704,825.13	

* Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México:
Párrafo tercero. - La suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo, y por concepto de adjudicación directa, no podrán exceder del veinte por ciento de la inversión total autorizada a la dependencia, órgano desconcentrado, alcaldía o entidad para cada ejercicio fiscal.
Párrafo cuarto. - En casos excepcionales se podrá exceder el porcentaje señalado en el párrafo anterior, siempre que las operaciones sean aprobadas previamente y de manera indelegable por los titulares de las dependencias órganos desconcentrados, delegaciones y entidades y que sean reportados detalladamente en el informe a que se refiere el artículo 61. La aprobación del titular será específica para cada caso.



CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025

9. Asuntos Generales





CIUDAD DE MÉXICO
GOBIERNO DE LA TRANSFORMACIÓN

**SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
1ª SESIÓN ORDINARIA
ENERO 23 DE 2025**

Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCCHITLAN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

27 DE DICIEMBRE DE 2024

No. 1515 Tomo II

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Jefatura de Gobierno

- ♦ Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025 3
- ♦ Decreto por el que se expide el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025 12
- ♦ Aviso 42

JEFATURA DE GOBIERNO**DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a sus habitantes sabed.

Que el H. Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO****III LEGISLATURA****EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:**

ÚNICO. SE EXPIDE EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**TÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO 1. El ejercicio y control del gasto público de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, la evaluación del desempeño y la rendición de cuentas, deberán observar las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, los ordenamientos que expida la Secretaría de Administración y Finanzas y demás normativa que resulte aplicable.

El ejercicio del gasto público se sujetará al principio de anualidad y se ejecutará observando en todo momento la buena administración de los recursos con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control, rendición de cuentas, con una perspectiva que fomente la igualdad sustantiva y enfoque de respeto a los derechos humanos, objetividad, honradez y profesionalismo.

Toda proposición de ordenamiento normativo que implique recursos adicionales al Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2025 deberá contener la correspondiente iniciativa de ingreso y/o ajuste de objetivos y metas, a fin de mantener el equilibrio presupuestal.

ARTÍCULO 2. Para efectos del Decreto se entenderá por:

I. Administración Pública: Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Ciudad de México;

II. Alcaldía: Órgano político administrativo de cada demarcación territorial de la Ciudad de México;

III. Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones internas y externas, que pueden ser atendidas para la mejora del Programa presupuestario;

IV. Auditoría Superior: Auditoría Superior de la Ciudad de México;

V. Clasificador: Clasificador por Objeto del Gasto vigente;

ARTÍCULO 5. Las asignaciones previstas para las Dependencias y Órganos Desconcentrados ascienden a la cantidad de 117,848,428,643 pesos, conforme lo siguiente:

DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCETRADOS	MONTO
DEPENDENCIAS	97,541,577,808
01C001 JEFATURA DE GOBIERNO	244,341,510
02C001 SECRETARÍA DE GOBIERNO	738,024,608
03C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	279,864,287
04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	445,162,213
05C001 SECRETARÍA DE TURISMO	355,000,000
06C001 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	1,514,596,669
07C001 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	13,500,000,000
08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	5,803,255,547
09C001 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4,711,587,712
10C001 SECRETARÍA DE MOVILIDAD	6,951,328,314
11C001 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	28,135,641,236
13C001 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	359,197,462
15C006 TESORERÍA	4,451,296,000
16C000 DEUDA PÚBLICA	10,015,530,645
25C001 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	1,638,562,124
26C001 SECRETARÍA DE SALUD	13,359,713,726
31C000 SECRETARÍA DE CULTURA	1,300,000,000
33C001 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	527,852,146
34C001 SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	141,106,142
35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES	174,081,732
36C001 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1,378,905,172
38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES	318,666,390
43C001 SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1,197,864,173
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	20,306,850,835
01CD03 CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO	2,252,155,175
01CD06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	308,221,442
02CDBP COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	23,773,485
02OD06 INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS	12,168,545
06CD03 SISTEMA DE AGUAS	15,000,000,000
06CD05 AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL	44,599,583
07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	1,403,068,956
11CD01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA	180,750,279
26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	35,742,701
36CD02 SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIO PILARES	1,046,370,669
DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCETRADOS	117,848,428,643

ARTÍCULO 6. Las asignaciones para las Policías Auxiliar y Bancaria e Industrial, así como para la Autoridad del Centro Histórico ascienden a la cantidad de 21,100,554,600 pesos que se distribuyen de la siguiente forma:

POLICÍAS Y AUTORIDADES	MONTO
AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO	79,333,671

ARTÍCULO 47. La Secretaría, de conformidad con la normatividad aplicable, podrá autorizar incrementos salariales a las percepciones ordinarias establecidas en el Artículo 47 del presente Decreto.

ARTÍCULO 48. Las Unidades Responsables de Gastos previo al ejercicio de los recursos para cubrir los gastos que deriven de las determinaciones o las resoluciones emitidas por autoridad jurisdiccional competente, deberán apegarse a las disposiciones específicas que emita la Secretaría y contar con el visto bueno de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, de conformidad con los lineamientos que al efecto se expidan, ajustando sus presupuestos para el cumplimiento de sus obligaciones, sin que ello implique ampliaciones líquidas de recursos a los mismos, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

ARTÍCULO 49. Será responsabilidad de las personas titulares de los Entes Públicos implementar las medidas necesarias con el fin de que el monto global del Presupuesto autorizado en este Decreto por concepto de servicios personales no se incremente durante el ejercicio 2025 en estricta observancia a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera. Lo anterior, salvo el pago que deba realizarse respecto de sentencias laborales definitivas emitidas por autoridad competente.

ARTÍCULO 50. Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías que con motivo de las prestaciones que se otorgan al personal conforme a las Condiciones Generales de Trabajo se adhieran a las compras consolidadas efectuadas por la Secretaría, y que derivado de las mismas se generen ahorros, deberán reducirlos de su presupuesto y, en caso de no hacerlo, dichas reducciones serán instrumentadas por la Secretaría, salvo los casos que ella determine. La Secretaría establecerá el destino de estos ahorros.

ARTÍCULO 51. Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías, al gestionar los instrumentos presupuestarios para el pago de la nómina, deberán contar previamente con la suficiencia presupuestal para cubrir de manera inmediata los impuestos y aportaciones asociados o derivados de dichos pagos, siendo responsabilidad de las personas servidoras públicas encargadas de la administración, la eventual falta o retraso en el pago al personal y sus consecuencias, a causa de la omisión referida.

Si la falta de cumplimiento de las obligaciones a cargo del Gobierno de la Ciudad se origina por causas imputables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías que realicen operaciones con el Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno de la Ciudad de México, las personas servidoras públicas facultadas que no hayan realizado oportunamente la gestión presupuestal serán responsables de liquidar, sin afectar el presupuesto, las actualizaciones, recargos, multas y demás accesorios que en su caso se generen.

CAPÍTULO III INVERSIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO 52. En el ejercicio del gasto de inversión pública para el año 2025 se observará lo siguiente:

I. Priorizar las erogaciones por concepto de gastos de mantenimiento de los proyectos y obras concluidas, por concepto de proyectos y obras públicas que se encuentren en proceso y estén vinculados a la prestación de servicios públicos, así como en las que cuenten con autorización multianual presupuestal por parte de la Secretaría;

II. Iniciar proyectos cuando se tenga garantizada la disponibilidad presupuestal durante el ejercicio fiscal, excepto en aquellos casos en los que no se prevea realizar erogación durante el mismo. En el caso de que los proyectos abarquen más de un ejercicio se deberá observar lo que dispone la Ley de Austeridad;

III. Aprovechar al máximo la mano de obra e insumos locales y la capacidad instalada para abatir costos;

IV. Preferir la adquisición de productos y la utilización de tecnologías nacionales;

V. Estimular los proyectos de coinversión con los sectores social y privado, y con los distintos órdenes de Gobierno colindantes a la Ciudad de México, así como con la Federación, para la ejecución de obras y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, promuevan la generación del empleo y el impulso de una política hídrica que contribuya a la sustentabilidad y protección del medio ambiente;

VI. Atender lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera, la Ley Federal de Deuda Pública, los lineamientos que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en las disposiciones que en el ámbito de su competencia emita la Secretaría; lo anterior, con independencia de la obligación de sujetarse a los ordenamientos que integran la normativa local aplicable a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación del gasto público;

VII. Sujetar a las leyes locales, las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, así como las obras públicas, cuando se realicen con ingresos locales, los provenientes de participaciones y fondos de aportaciones federales derivados de la coordinación fiscal, Deuda Pública, así como con recursos federales que no se encuentren sujetos a la legislación federal en la materia. En el caso de que existan convenios celebrados con el Ejecutivo Federal, con cargo total o parcial a recursos federales, se observará la legislación federal.

ARTÍCULO 53. Para efectos del artículo 62 de la Ley de Obras Públicas vigente en la Ciudad de México, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías con atribuciones para ejecutar obra pública se sujetarán a los montos máximos de adjudicación directa y de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres concursantes que reúnan los requisitos establecidos por la normativa aplicable, conforme a lo que se indica a continuación:

INVERSIÓN TOTAL AUTORIZADA PARA OBRA PÚBLICA (MILES DE PESOS)		MONTO MÁXIMO QUE PODRÁ ADJUDICARSE DIRECTAMENTE (MILES DE PESOS)	MONTO MÁXIMO QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES (MILES DE PESOS)
MAYOR DE	HASTA	LÍMITE	LÍMITE
-	21,210	268	2,071
21,211	42,300	319	2,545
42,301	70,490	371	2,998
70,491	140,980	464	3,442
140,981	211,480	536	4,297
211,481	352,470	598	4,905
352,471	493,460	711	5,698
493,461	634,440	804	6,502
634,441	845,930	896	7,429
845,931	1,057,400	1,020	8,398
1,057,401	1,409,890	1,123	9,490
1,409,891	2,819,730	1,247	10,593
2,819,731	-	1,607	11,747

Los montos establecidos se deberán considerar sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Los montos máximos son aplicables por cada obra que contrate la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Entidad o Alcaldía con atribuciones para ejecutar obra pública. Los montos de actuación deberán sujetarse al presupuesto aprobado por el Congreso o, en su caso, al presupuesto modificado, para el capítulo 6000 del Clasificador.

CAPÍTULO IV ADQUISICIONES

ARTÍCULO 54. Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías, para los efectos del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones vigente en la Ciudad de México, deberán observar los montos máximos de adjudicación directa y de adjudicación mediante invitación restringida a cuando menos tres proveedores, para la contratación de las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios de cualquier naturaleza, siendo para el ejercicio fiscal 2025 los siguientes: